

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA-AS-SM-4-2024-CS/MDL-1

ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR DE 6 M3 PARA EL RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE LIMATAMBO-ANTA-CUSCO

En el Distrito de Limatambo, Provincia de Anta Departamento del Cusco, en fecha 16 días del mes de Diciembre de 2024, en la oficina de Abastecimientos, siendo las 14:00 horas, el Comité de Selección, designado según formato N° 04-003-2024-GM-MDL/JEDS de fecha 10 de diciembre de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-4-2024-CS/MDL-1**, el mismo elabora la presente acta a fin de efectuar la **APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS** de los mismos, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma.

SOBRE EL QUORUM A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia del siguiente miembro:

1	WILIAN PFURO VETANCUR	Presidente titular	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS
2	ING JOSE PEDRO CHAVEZ OCROS	Experto independiente	Dependencia	AREA USUARIA (experto independiente).
3	PROF. ROLANDO CHUNCA SONCCO	Segundo miembro titular	Dependencia	AREA USUARIA

PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registran a través del SEACE como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10421551273	TAIPE CACERES MARLENY	29/10/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20450773221	CORPORACION DELTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DELTA S.A.C.	29/10/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	28/10/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20564013260	TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L.	11/12/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20564013260	TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L.	05/11/2024	No válido
6	Proveedor con RUC	20603770804	VEHICULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIAS DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VEQUIMAQ PERU S.A.C.	29/10/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20607728951	VEHICULOS Y EQUIPOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/10/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	28/10/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20609854759	M & N MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/10/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	03/11/2024	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20609983885	AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/10/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20610546243	CASA TRADING S.A.C.	29/10/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20611304570	JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	26/10/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20611869437	REPRESENTACIONES MAQUINARIAS PERU E.I.R.L.	29/10/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20612103624	CORPVECA S.A.C.	30/10/2024	Válido

SEGUNDO. - PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Se procede a verificar la presentación de las ofertas presentadas por los participantes inscritos a este procedimiento de selección realizado mediante la plataforma del SEACE, teniendo el siguiente resultado.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado
1	20607728951	VEHICULOS Y EQUIPOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/12/2024	22:17:25	Valido
2	20609983885	AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/12/2024	22:14:39	Valido
3	20564013260	TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L.	13/12/2024	22:31:56	Valido

TERCERO.- DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documentos para la admisión de la oferta):

acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Se precisa que no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas, según las Resolución N°0162-2019-TCE-S2¹, Resolución N°0334-2019-TCE-S1, Resolución N°1693-2019-TCE-S2 y Resolución N°1950-2019-TCE-S2.

1 POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20607728951 VEHICULOS Y EQUIPOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	a) Anexo N° 1		X		NO ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta		X		
	c) Anexo N° 2		X		
	d) Anexo N° 3		X		
	e) Catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia		X		
	e) Anexo N° 4		X		
	g) Anexo N° 5		x		
	h) Anexo N° 6		X		
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE			x		-

¹ Resolución N°0162-2019-TCE-S2

"(...) toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí, y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que aquella sea desestimada, más aun considerando que no es función de dicho órgano interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las Bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado (...)"

Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).		x	
Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, (Anexo N° 07)		x	

La propuesta del postor se da por no admitida por no presentar la documentación solicitada, en las bases integradas en el capítulo II numeral 2.2, NO SE ADMITE.

2 POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20609983885 AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	a) Anexo N° 1	x			ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	x			
	c) Anexo N° 2	x			
	d) Anexo N° 3	x			
	e) Catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia	x			
	e) Anexo N° 4	x			
	g) Anexo N° 5		x		
	h) Anexo N° 6	x			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
<i>Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa - REMYPE</i>		X			-
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).		X			
Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, (Anexo N° 07)			x		

La propuesta del postor se da por admitida.

3 POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20564013260 TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L.	a) Anexo N° 1	x			NO ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	x			
	c) Anexo N° 2	x			
	d) Anexo N° 3		x		
	e) Catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia	x			
	e) Anexo N° 4	x			
	g) Anexo N° 5		x		
	h) Anexo N° 6	x			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
<i>Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa - REMYPE</i>		X			-
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).		X			
Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, (Anexo N° 07)			x		

NO SE ADMITE la propuesta del postor, por no cumplir con lo establecido en el capítulo III, especificaciones técnicas numeral 9. De las bases integradas del presente proceso de selección,

NOTA: A su vez existe incongruencias entre la fecha de emisión de RNP, con la experiencia demostrada, Y a su vez la ficha Ruc no contempla la actividad económica no contempla la fabricación de carrocerías para vehículos automotores como se solicitó en las bases integradas.

CUARTO.- El Comité Selección, continúa con la evaluación de las ofertas **ADMITIDAS** por lo que se procederá con los factores de evaluación teniendo el siguiente resultado

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.					
POSTORES	OFERTA	PRECIO	BONIF. 5%	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION
		Ptos			
		100			
AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, RUC- 20609983885	398,000.00	90	4.50	94.50	1

QUINTO - REQUISITOS DE CALIFICACION: La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, requisitos de calificación, de los postores que hayan sido declarados como **postores admitidos**. El mismo que es solicitada en el CAPÍTULO III REQUERIMIENTO numeral **3.2** requisitos de calificación de las bases (CAPACIDAD LEGAL y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, CAPACIDAD TECNICA Y PROFECIONAL), con el siguiente resultado:

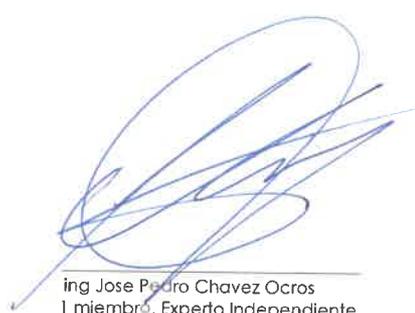
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR 1°		AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, RUC- 20609983885	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL.		
	HABILITACION	X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	MONTO FACTURADO	x	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

SEXTO.-

De acuerdo a la revisión realizada que la documentación reúna las condiciones exigidas en las bases, el Comité de Selección, otorga la **BUENA PRO** según el orden de prelación N° 1, al postor: **AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, con N° RUC- 20609983885**, por una oferta económica total de S/ **398,000.00** (Trecientos noventa y ocho mil con 00/100 soles), por la **ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR DE 6 M3 PARA EL RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE LIMATAMBO-ANTA-CUSCO**, se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

No habiendo ninguna observación, por parte COMITÉ DE SELECCIÓN, siendo las 16.30 horas del día 16 de diciembre del 2024, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.


Willian Pineda Yabar
Presidente Del Comité De Selección


Ing Jose Pedro Chavez Oros
1 miembro, Experto Independiente


PROF. Rolando Chunca Soncco
2 Miembro titular